



I LEGISLATURA

# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México, D. F., a 27 de abril del 2000.

No. 13

## SESION SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA MARIA DE LOS ANGELES CORREA DE LUCIO

## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pag. 3
DECLARACION DE QUORUM.	Pag. 3
DESIGNACION DE LAS COMISIONES DE CORTESIA.	Pag. 3
LECTURA DEL DICTAMEN POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO A LA PERIODISTA CRISTINA PACHECO.	Pag. 4
SEMBLANZA DE LA VIDA Y OBRA DE LA PERIODISTA CRISTINA PACHECO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION ESPECIAL DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO.	Pag. 5
INTERVENCION DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN RELACION CON EL OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO.	Pag. 6
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO CIUDADANO A LA PERIODISTA CRISTINA PACHECO.	Pag. 11

*Continúa el sumario en la página 2*

INTERVENCION DE LA PERIODISTA CRISTINA PACHECO.

Pag. 11

HIMNO NACIONAL.

Pag. 13

ACTA DE LA SESION SOLEMNE.

Pag. 13

A las 11:30 horas.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA DE LOS ANGELES CORREA DE LUCIO.-** Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELVIRA ALBARRAN RODRIGUEZ.-** Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

**(Lista de asistencia)**

Señora Presidenta, esta secretaría le informa que hay una asistencia de 47 diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se abre la sesión solemne.

Esta Presidencia solicita a las compañeras diputadas y compañeros diputados que por favor pasen a ocupar su lugar.

Proceda la secretaría a dar lectura a la orden del día de la sesión solemne.

**LA C. SECRETARIA.-** Sesión Solemne. 27 de abril del 2000.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Designación de comisiones de cortesía.
- 4.- Lectura del dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito Ciudadano a la periodista Cristina Pacheco.
- 5.- Semblanza de la vida y obra de la periodista Cristina Pacheco por el Presidente de la Comisión Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano.
- 6.- Intervención de los grupos parlamentarios en relación con el otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano.
- 7.- Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a la periodista Cristina Pacheco.
- 8.- Intervención de la periodista Cristina Pacheco.
- 9.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Ciudadanas y ciudadanos diputados:

En los términos de los artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 6, 7, 8, 9 y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano instituida por este cuerpo colegiado, esta sesión tiene por objeto otorgar dicha presea a la periodista Cristina Pacheco.

En cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión Especial aprobado por el pleno el día 11 de los corrientes, para recibir a nuestros invitados en su calidad de testigos de honor, así como a la periodista Cristina Pacheco, se designan en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas. Para ingresar al salón de sesiones a la periodista Cristina Pacheco se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: Diputada María Angélica Luna Parra, diputada Esveida Bravo Martínez, diputado Francisco Chiguil Figueroa, diputado José Narro Céspedes, diputado Pablo Jaime Jiménez Barranco.

Se ruega a la comisión designada cumpla con su cometido.

**(La comisión cumple su cometido)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Para recibir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado Armando Salinas Torre, diputado Eduardo Escobedo Miramontes, diputado José Luis Benítez Gil, diputada Yolanda Tello Mondragón y diputado José Narro Céspedes. Se ruega a la comisión designada cumpla su cometido.

**(La comisión cumple su cometido)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Para acompañar a la Jefa de Gobierno, licenciada Rosario Robles Berlanga, al interior de este recinto, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado Fernando Pérez Noriega, diputado Fernando de Garay y Arenas, diputada Esveida Bravo Martínez, diputado Vicente Cuéllar Suaste y diputado René Rodríguez Ruiz. Se solicita a la comisión cumplir con su cometido.

**(La comisión cumple su cometido)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Asisten a esta sesión solemne como testigos de honor la ciudadana licenciada Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal, y el ciudadano Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Nos honra también con su presencia la periodista Cristina Pacheco.

También tenemos el honor de contar con distinguidos invitados a esta sesión, a los cuales les damos la bienvenida a este recinto legislativo.

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento para la Medalla al Mérito Ciudadano, sírvase el diputado Rafael López de la Cerda del Valle dar lectura al dictamen de la Comisión Especial, aprobado por esta Asamblea en su sesión del día 11 de abril del año en curso.

**EL C. DIPUTADO RAFAEL LOPEZ DE LA CERDA.-**  
Con su venia, señora Presidenta.

**DICTAMEN PARA LA ENTREGA  
DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000.**

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 30 de diciembre de 1999, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Primera Legislatura, suscribió el acuerdo en virtud del cual se integró la presente Comisión Especial.

2. Con fecha 2 de enero del 2000 se emitió la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla Ciudadano del presente año, con fundamento en los artículos 10, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 7, 8, 9 y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano.

**CONSIDERANDO**

*Primero.* Que el artículo 2 del Reglamento para la Medalla al Mérito Ciudadano establece que esta distinción se entregará como un reconocimiento público a mexicanos que se han destacado en la realización de actividades cuyos resultados aporten singulares beneficios en las diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad del Distrito Federal.

*Segundo.* Que el artículo 7 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano dispone que cada año la población, las organizaciones sociales, las sociedades científicas, los organismos académicos y demás instituciones que representen al ámbito cultural del Distrito Federal podrán proponer candidatos a obtener esta preseña.

*Tercero.* Que corresponde a la presente Comisión evaluar las propuestas recibidas y emitir el dictamen correspondiente para su aprobación por el pleno de la Asamblea Legislativa.

*Cuarto.* Que cumplidos los procedimientos y los plazos reglamentarios, la única propuesta recibida fue la que

*presentaron por consenso ante el pleno de esta Asamblea los diputados Martí Batres Guadarrama, Miguel Hernández Labastida, José Narro Céspedes, Yolanda Tello Mondragón, Alfredo Hernández Raigosa, Manuel Aguilera Gómez, Sara Isabel Castellanos Cortés, René Arce Islas, Elva Martha García Rocha y Francisco Ortiz Ayala, en representación de las distintas fracciones parlamentarias, propuesta que por su sustento además se considera inobjetable.*

*Esta Comisión se pronuncia asimismo porque se otorgue la Medalla al Mérito Ciudadano correspondiente al año 2000, a la ciudadana Cristina Romo Hernández, mejor conocida por el nombre de Cristina Pacheco, en virtud de que esta escritora, periodista, cronista y promotora cultural ha llevado a cabo un esfuerzo incansable para que la voz, la vida, las imágenes y la sensibilidad de los ciudadanos tengan una destacada y continua presencia en los medios de comunicación masiva.*

*Durante décadas Cristina Pacheco ha demostrado un extraordinario interés por trasladar a toda la sociedad los pormenores, las emociones y las vivencias de quienes habitan en esta capital. Sus miles de testimonios forman ya una fuente documental invaluable para las presentes y futuras generaciones de mexicanos.*

*La Ciudad de México ha sido y es uno de sus intereses primordiales y gracias a ella somos partícipes de las experiencias cotidianas de la capital.*

*El trabajo de Cristina Pacheco tiene como propósito fundamental llevar a cabo la realización del mejor esfuerzo humano, la comunicación.*

*Con base en lo brevemente expuesto y fundado, esta Comisión somete al pleno de la Asamblea el siguiente*

**DICTAMEN**

**Artículo Único.** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, otorga la Medalla al Mérito Ciudadano correspondiente al año 2000, a la ciudadana Cristina Pacheco, por su destacada labor en favor de preservar y difundir lo mejor de los valores culturales de los habitantes de la Ciudad de México.

**TRANSITORIOS**

**Primero.-** Publíquese en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación y en los periódicos de circulación nacional.

**Segundo.-** Entréguese la Medalla al Mérito Ciudadano a Cristina Pacheco en sesión solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

*Dado por la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano para el Año 2000, en el salón "Luis Donaldo Colosio" del recinto parlamentario a los 11 días del mes de abril de 2000.*

Firman por la Comisión Especial: Diputado Miguel Bortolini Castillo, Presidente; diputado Rafael López de la Cerda, vocal; diputado José Alfonso Rivera Domínguez, vocal; diputada Elvira Albarrán Rodríguez, vocal; diputado José Luis Benítez Gil, vocal; diputada Margarita Saldaña Hernández, vocal, y diputado René Baldomero Rodríguez Ruiz.

Cumplida su instrucción, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Para dar lectura a una semblanza de la vida y obra de la periodista Cristina Pacheco, tiene el uso de la palabra el Presidente de la Comisión Especial, el diputado Miguel Bortolini Castillo.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL BORTOLINI CASTILLO.-** Con su permiso, señora Presidenta.

Diputado Martí Batres Guadarrama, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura; ciudadanos diputados y diputadas de esta honorable Asamblea; licenciada Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal; Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; escritora, cronista y periodista Cristina Pacheco; distinguidas y distinguidos invitados a este acto solemne:

En este significativo año 2000 que ciertamente anuncia el amanecer del nuevo siglo y una época en que las relaciones sociales tendrán que transcurrir por cauces más nobles y apegados a los valores trascendentales del ser humano, si es que en verdad deseamos la fraternidad y la búsqueda del bien común frente a tanto desmesurado individualismo al que la lucha por la subsistencia inevitablemente nos conduce, con gran beneplácito hemos respaldado la propuesta para que desde esta honorable tribuna se reconozca y se honre el quehacer y la trayectoria de una ciudadana ejemplar que justamente durante más de 30 años ha abierto esforzada brecha en pro de acercarnos hacia esa ruta.

No obstante haber nacido en San Felipe, Guanajuato, el 13 de septiembre de 1941, Cristina Pacheco se ha enraizado del todo en nuestro Distrito Federal, al igual que muchos otros ciudadanos, en donde ella creció, desarrolló sus estudios básicos y universitarios e inició su labor profesional hacia el año de 1961. Desde entonces cotidianamente refrenda su compromiso a favor de rescatar, difundir y preservar lo mejor de los valores humanos de los habitantes de esta gran ciudad, nuestra ciudad, su ciudad.

Haciendo uso magistral de los recursos que mejor domina y pondera: la palabra viva, honesta y cercana, difundida por los más variados medios en la búsqueda por devolver su real sentido a la comunicación interpersonal y social. Agil y amena escritora, polifacética periodista y contumaz cronista de nuestra realidad a los muchos y merecidos premios que coronan su trayectoria curricular como: Premio Nacional de Periodismo como entrevistadora en 1975 y 85, Premio Nacional de Periodismo por mejor programa de servicio a la comunidad por televisión en 1986 y Premio Manuel Buendía 1992. Auna el sincero aprecio de su auditorio y lectores para quienes se ha vuelto una figura muy entrañable y familiar.

Ha colaborado en algunas de las más importantes revistas y periódicos de circulación nacional entre los que destacan: La Revista Siempre, el periódico El Día, El Universal, El Sol de México, Novedades, Uno Más Uno y su actual y muy gustada entrega semanal en La Jornada "Mar de Historias"; lo mismo que en múltiples noticiarios y programas de radio y con elogiada tenacidad ha vuelto casi una institución el programa de televisión "Aquí nos tocó vivir", aunque muchos hayamos nacido en provincia, que transmite desde hace 21 años el Canal 11, además de estar integrada ya a numerosas antologías en su obra que transita por el cuento, la crónica, el ensayo; la entrevista y la novela destacan en títulos, como: "Para vivir aquí", "Sopita de fideo", "Zona de desastre" "Cuarto de azotea", "La última noche del tigre", "El corazón de la noche", "Para mirar a lo lejos" "Orozco, iconografía personal", "Testimonio y conversaciones" "La luz de México", "Entrevista con pintores y fotógrafos", "Los dueños de la noche", "La rueda de la fortuna", "Cuentos de la vida real" y en ella destacan indefectiblemente su amor por México, nuestra cultura y nuestra gente, con una mirada aguda y crítica y ante todo una inagotable curiosidad y satisfacción por dar a conocer las alegrías y las tragedias consuetudinarias de los habitantes de esta hermosa Ciudad de México, personajes simples y humanos, los verdaderos ciudadanos, los más de ellos, los sin voz, que padecen el trance de tener que vivirla y sobrevivirla sobre todo con todo el goce y problemáticas que a ello conlleva.

Por ello, es que reconocemos en Cristina Pacheco a una ciudadana generosa, participativa y a una combativa defensora de las causas democráticas y de los grupos más vulnerables de nuestra ciudad.

En razón de todo lo anterior, nos complace felicitarla, reconocer sobradamente sus méritos y agradecer a nombre de esta soberanía el trabajo que por dignificar a su gremio, a su ideario y a nuestros valores compartidos, la señora Pacheco ha desempeñado y desempeña día con día, no sin dejar de lado el que honrándola a ella enaltecemos también la labor y la valía que poseen las mujeres habitantes del Distrito Federal, a las que tan fielmente así también representa.

Al igual que muchos otros ciudadanos, sin importar su procedencia provinciana ni el haber nacido en algunos Estados de la República, Cristina Pacheco vino, como muchos otros, a este Distrito Federal a fortalecerlo con todo su saber y su quehacer; demuestra con ello que no son necesarios los membretes oficiales ni las cuestionables ciudadanías honorarias para con trabajo diario, vocación de servicio y compromiso inquebrantables, mostrar cuánto se ama y cuánto se está dispuesto a hacer por defender los derechos y las garantías de los habitantes de nuestra noble, grande y leal ciudad capital, por nuestro país, y por lo mejor de todo ello: su gente.

Señoras y señores; distinguidas y distinguidos invitados:

Por su atención muchas gracias por este reconocimiento a Cristina Pacheco.

**LA C. PRESIDENTA.-** Para referirse al otorgamiento de la Medalla Mérito Ciudadano 2000 a la periodista Cristina Pacheco, harán uso de la palabra los siguientes diputados y diputadas: Diputado José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo; diputado José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Margarita Saldaña Hernández, del Partido Acción Nacional; diputado Fernando de Garay y Arenas, del Partido Revolucionario Institucional; y el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra, el diputado José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo.

**EL C. DIPUTADO JOSE NARRO CESPEDES.-** Con su permiso, Presidenta.

Compañeras y compañeros; señora Cristina Pacheco; licenciada Rosario Robles, Jefa de Gobierno; licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal: A todos ellos les agradecemos que estén presentes en esta sesión solemne de la Asamblea Legislativa, en donde vamos a compartir el honor de entregar esta Medalla al Mérito Ciudadano a una de las personas más distinguidas que han trabajado a favor de esta importante y bella Ciudad de México.

Siendo mujer sensible, pudo decidirse por cualquier actividad, pero en ese camino sinuoso de sensibilidad y denuncia asumió una actitud valiente y muestra en lo cotidiano la a veces cruenta, pero hermosa vida de los habitantes de la ciudad. Vida, llena de contrastes, de sinsabores, de injusticias para los más y privilegios para los menos. Con su lenguaje corre el velo que la velocidad en que se vive en la ciudad, generalmente nos impide observar, tocar, oler; en fin, valorar en toda su dimensión la trascendencia de lo cotidiano, el colorido de la sencillez y el olor del ser humano.

Sirva de ejemplo a todas y todos los que a contramarea exhiben la miseria e indiferencia de una de las ciudades más grandes y bellas del mundo.

Conscientes de nuestro papel de voceros de la ciudadanía, creímos y propusimos como fracción parlamentaria desde el 98 a Cristina Pacheco, dado que nadie mejor que ella para recibir lo que hoy se hace realidad, la Medalla al Mérito Ciudadano.

A una persona que nos enseña que en la Ciudad de México hay alguien que afina una guitarra vieja y cuenta y canta una canción olvidada, llena de nostalgia y que en una pequeña esquina nace una flor. Nos ha llevado a recorrer innumerables veces la ciudad, mostrándonos la pobreza, hasta la miseria más inicua en la que muchos de nuestros conciudadanos viven o sobreviven.

Todavía queda mucho que decir sobre Cristina Pacheco, sus artículos en infinidad de revistas de prestigio, en la radio, libros, en la televisión, sus conferencias, y muchas facetas de su actividad y de su atractiva personalidad, por lo que debemos de reconocer también, es lo congruente, de su intensa labor intelectual y su dedicación a plenitud a favor de esta Ciudad de México.

La señora Cristina Pacheco ha defendido por medio de su trabajo un compromiso personal con los habitantes de la ciudad, como reflejo de la Ciudad de México, como dice "por los que llegaron de los Estados; por los que recrean la provincia; por los extranjeros que degustan el sabor de nuestra ciudad; por los que nacieron aquí; en fin, por los que aquí nos toco vivir".

A lo largo de dos años nuestra fracción parlamentaria ha impulsado esta idea y es hoy cuando se hace justicia a este esfuerzo con la unión de todos los partidos y con el apoyo de ciudadanos y ciudadanas a quienes agradecemos: al señor Octavio Paz, que en paz descansa; a la señora Marcela Fernández Violante, al señor Luis Reyes de la Maza, a Paco Ignacio Taibo I, a Paco Ignacio Taibo II, a la señora Alejandra Lajous Vargas, a la señora Carmen Lira Seade, a Ricardo Rocha, a Elena Poniatowska, a Carlos Payán Velvér, a Carlos Monsiváis, a Froylán López Narváez, a Alejandro Aura, a Carmen Boullosa, a Cristina Barros, a Ana Ofelia Murguía, a René Avilés, a Germán Dehesa, y a muchos otros que les pedimos una disculpa por no mencionarlos, que apoyaron y han apoyado esta propuesta.

Y a todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, por apoyar y por entregar hoy este reconocimiento a quien reconocimiento merece.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Tiene el uso de la palabra el diputado José Luis Benitez Gil, del Partido Verde Ecologista de México.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Con su permiso, señora Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS BENITEZ GIL.-** Licenciada Rosario Robles, Jefa de Gobierno del Distrito Federal; Presidente del Tribunal Superior de Justicia, licenciado Juan Luis González; señora Cristina Pacheco, bienvenida a esta su casa.

Compañeros y compañeras diputados:

La Medalla al Mérito Ciudadano es una distinción que otorga año con año la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como órgano de representación de la ciudadanía de la Capital de la República, y a nombre de ésta se reconoce a aquellos hombres o mujeres destacados por sus actividades y contribuciones en diversas áreas del conocimiento humano o acciones de trascendencia social para la ciudad y la comunidad del Distrito Federal, según lo establece el artículo 2º del reglamento respectivo.

En respuesta a la convocatoria de este año, los miembros del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en esta Asamblea Legislativa, apoyamos firmemente se le haga la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano a Cristina Romo Hernández, mejor conocida como Cristina Pacheco.

Es importante y urgente reconocer el lugar que la mujer merece en nuestra sociedad, de buscar a toda costa la equidad entre géneros, así como la igualdad de derechos entre los seres humanos, sin distinción de sexo, raza, color o religión.

El garantizar al hombre y a la mujer la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, es una obligación en un estado de derecho. Es una cruda realidad que en México el principio de no discriminación y las proclamas de libertad, igualdad y dignidad entre seres humanos no se ha cumplido del todo. El proceso va desafortunadamente muy lento, ya que en nuestra sociedad aún existen rasgos de la marginación.

Estoy consciente de que hasta ahora que no se ha reconocido el valor de toda persona humana, nos sólo en el papel sino en la convivencia diaria y en la manera de relacionarnos unos con otros, los principios de justicia e igualdad implicados en el espíritu de nuestras leyes será letra muerta.

Cristina Pacheco, persona generosa y comprometida con su labor, su misión de comunicadora intenta acercarnos a

las distintas realidades que se viven día a día en esta ciudad, en cuyas palabras "aquí nos tocó vivir" son ejemplo de ello. Su ejemplo es digno de seguirse, no sólo por intelectuales y comunicadores, sino por todos nosotros, ya que su experiencia es vasta en radio y en televisión así como en diarios y en revistas.

Su mar de historias nos muestra testimonios y conversaciones sobre el diario vivir, nos muestra de igual modo, sin discriminar desde los recovecos más escondidos de nuestra capital, ya sean públicos o privados, hasta las zonas más turísticas y concurridas, sobre la situación real de los habitantes del Distrito Federal de todas condiciones y niveles socioeconómicos. Es capaz de tender puentes de comunicación con la ciudadanía dando voz a los que no la tienen y foro a los más necesitados y desprotegidos. Estos acercamientos no sólo han rendido frutos de enorme beneficio a la ciudadanía, sino que han promovido un mejor conocimiento de la ciudad y de quienes en ella habitamos.

Es una mujer cuya labor intelectual está dedicada íntegra y plenamente a la Ciudad de México; con decisión, entrega y profesionalismo ha decidido desde hace ya muchos años asumir el compromiso y la responsabilidad de rescatar esta ciudad. Es una mujer que con entusiasmo nos contagia y anima a tomar consciencia de la sociedad en que vivimos.

En un mundo en el que se advierte un deterioro moral creciente, un mundo donde abunda la desintegración familiar, el desorden sexual, donde hay un egoísmo desbordado, falta de honradez, inseguridad, deterioro ambiental y violencia, donde prevalece el materialismo y el hedonismo, vemos que aún podemos encontrar una luz. Creo fervientemente que Cristina Pacheco es una luz que destella vivamente.

Por lo anteriormente expuesto, el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México aplaude y apoya la adjudicación de la Medalla al Mérito Ciudadano que entrega esta Asamblea Legislativa a esta figura femenina mexicana, de brillante trayectoria en las diversas labores que desarrolla en los ámbitos periodístico, literario y radiofónico. Mujer comprometida con la sociedad de su país; su mérito es pues doblemente reconocido; el denotado esfuerzo de esta mujer en diversos ámbitos.

Asimismo, aprovecho este espacio para exhortar a que tomemos su aportación como un regalo y adoptemos su compromiso como nuestro, pero a lo mejor podemos llegar a la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos contribuir a esta ardua tarea? Consideramos que es comprometiéndonos a ir construyendo leyes con un criterio de igualdad desde una perspectiva de género, haciendo efectiva la construcción de leyes equitativas que innegablemente coadyuvarán al establecimiento de una convivencia más fraterna en el Distrito Federal.

Por su atención, gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Tiene el uso de la palabra la diputada Margarita Saldaña Hernández, del Partido Acción Nacional.

**LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ.-** Con su permiso, señora Presidenta.

Licenciada Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal; Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; distinguidos invitados; señora Cristina Pacheco; Honorable Asamblea:

Desde que inició esta Asamblea la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano han sido distinguidos con éste galardón escritores, artistas, periodistas, una defensora de los derechos de las personas con discapacidad, un poeta, un científico.

En esta ciudad, en medio de la inseguridad, de la falta de oportunidades para el desarrollo íntegro de todas las personas, esta ciudad en la que día con día sus habitantes tenemos que dar la batalla entre los derechos y las obligaciones, nos complace enormemente que también encontremos un espacio y un momento para ocuparnos de personas que merecen la distinción de entre la mayoría de nosotros por su valor, tenacidad, perseverancia, inteligencia, tolerancia, entre muchas otras virtudes.

El día de hoy la entrega de esta Medalla al Mérito Ciudadano es el premiar la utopía de la excelencia, la utopía de premiar el amor, el amor a nuestros semejantes, esta utopía que en ocasiones sentimos que algunos de los seres que nos acompañan son capaces de hacer una realidad.

El reconocimiento de aquello que hace diferentes a algunos de los miembros de nuestra comunidad y en consecuencia merecedores de distinciones compromete, compromete a quien distingue y a quien acepta ser distinguido, en este caso la periodista Cristina Pacheco.

Para el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional entregar a un ciudadano la Medalla al Mérito Ciudadano, como se viene haciendo desde hace más de varios años en esta Asamblea, tiene un objetivo: el reconocimiento de los valores de una persona de entre millones que habitamos esta ciudad, pero también trae consigo un compromiso que refrendamos cada año quienes formamos parte del gobierno de la capital, que cada día nuestra representación ciudadana, nuestro trabajo, nuestro entusiasmo se traduzca en la realidad que acerque a más ciudadanos a la utopía, con acciones que se reflejen en muchas personas en las que podamos ver, sentir, vivir y distinguir valores que se concreten en el gran amor por nuestra ciudad y por nuestra comunidad.

Muchas felicidades, señora Cristina Pacheco

**LA C. PRESIDENTA.-** Tiene el uso de la palabra el diputado Fernando de Garay y Arenas, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO FERNANDO DE GARAY Y ARENAS.-** Señora Presidenta de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal; muy distinguidas personalidades que actúan como testigos de honor en esta sesión solemne de la misma;

Señora Cristina Pacheco:

La labor periodística es una de las herramientas indispensables para dejar testimonio de aquellos acontecimientos a través de los cuales se forma la historia de las naciones, de las ciudades, de los individuos, pues por medio de la tinta y el papel se registran los hechos, sus palabras, sus pensamientos.

Ante la presencia plena de la globalización, las comunicaciones se enfocan cada día más a los medios electrónicos por ser estos los que captan la realidad con imágenes y sonidos en el momento preciso en que ocurren y los sucesos, sin descuidar lo escrito, que lo hace perdurable y permite el análisis a distancia para aumentar la objetividad y la visión severa.

Y si además el comunicador aborda la literatura como forma de transmitir visiones, percepciones, imaginaciones y sentimientos, tenemos personajes singulares cuya formación e información se convierten en patrimonio de todos.

El rol que una mujer se ha arriesgado a jugar en este ámbito, toma cada vez mayor relevancia, pues en muchos casos su criterio y su opinión se vuelven necesarios para observar y conocer desde todos los enfoques a la ciudad, al país, y es que la información es hoy por hoy un compromiso social que debemos asumir con objetividad y con el afán de conocer y transmitir la verdad de los hechos y del acontecer cotidiano y esa mujer pone el ejemplo.

Ante ello existen figuras sin las que dicho compromiso social no podría entenderse o se entendería incompleto. Tal es el caso de quien ha dedicado su carrera a escuchar, escribir, difundir el sentir de nuestra ciudad, Cristina Pacheco.

Ya nos decía el diputado Bortolini una serie de antecedentes profesionales de doña Cristina. Como periodista se inició en diarios como El Popular y Novedades, continuó en la revista Sucesos y Siempre y en los periódicos de El Sol de México, El Día, La Jornada, Uno más Uno; dirigió las revistas la Familia y la Mujer de Hoy y fue jefa de redacción de la revista de la Universidad.

También incursionó exitosamente distintas ramas literarias. Pero también Cristina Pacheco se ha forjado una presencia importante en la radio, como lo constatan programas, como la Voz Pública de la XEQ, Aquí y Ahora, en la W y los Dueños de la Noche, también en la XEQ y que se transmite desde 1995.

Empero, quizá el paso más importante dentro del compromiso social que Cristina Pacheco asumiera desde sus inicios como periodista lo comparte cada semana con el auditorio del Canal 11 de televisión, con su programa "Aquí nos tocó vivir", donde su muy particular visión, sus comentarios certeros y su atinado y amplio sentido común van dirigidos en pro de la población que vive en condiciones críticas.

Con ella nos liga un lazo más, al ser del Instituto Politécnico Nacional, la televisora que cuenta con la lucidez de una de las más importantes periodistas mexicanas.

Así, hemos conocido a Cristina Pacheco entregada a la tarea nada sencilla de mostrarnos y recordarnos de manera implacable las deudas que tenemos pendientes con la sociedad, mediante la percepción de aquellos a quienes entrevista semanalmente.

Nuestro reconocimiento a ella va más allá del simple contacto humano, de una identidad que se hace a través de compartir las experiencias que brinda el acercarnos todos los días a escuchar y conocer a la gente.

También nos unen seres como José María Fernández Unsaín, quien falleciera hace ya tres años, con quien en su sociedad general de escritores de México al recibir a destacados personajes de la vida pública, las intervenciones agudas, profundas y elocuentes de Cristina eran obligadas.

Así, lo mismo con Luis Donald Colosio, que con Cuauhtémoc Cárdenas, Ernesto Zedillo o Diego Fernández de Cevallos, Unsaín repetía: "Cristina es indispensable; cuando no está se siente un vacío, es la ausencia de su talento, de su vigor y de su gracia".

Por otra parte, cito al entonces director general del organismo público Renovación Habitacional Popular: "Cristina Pacheco deja a diario un invaluable testimonio de solidaridad con los damnificados de los sismos del 85, su trascendente labor periodística se acrecentó más con su sentir humanitario y con el insustituible apoyo que mostró en todo momento a los dolientes". Esas palabras las retomo textuales, con el sentimiento de gratitud de Manuel Aguilera.

Hoy es un placer y un orgullo departir con Cristina Pacheco y hacerle entrega de esta Medalla al Mérito Ciudadano que, no cabe duda, era necesario otorgársela por su trayectoria y su incansable compromiso social que, estamos ciertos,

continuará cada vez más intensa, si esto fuera posible, pues tiene mucho que decir.

Es necesario expresar que esta preseña sólo se otorga por consenso, es decir, que todos los partidos políticos deben estar de acuerdo. Así, logró que fuerzas políticas diferentes, opuestas en muchas ocasiones, tuvieran una esencial coincidencia: Cristina Pacheco.

Siga como una voz autocrítica de la gran capital. Que no se nos olviden los errores, las omisiones, las carencias de los marginados. Así, logre a diario que el sentimiento de la ciudad esté presente y actuante.

Hago patente el reconocimiento del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a una mujer que se propuso conseguir lo que para muchos es prácticamente imposible: hablar con la verdad, sin tapujos, pues la ciudad que ella nos ha mostrado a través de todos estos años de labor periodística no es otra que la que nos tocó vivir: la Ciudad de México.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Tiene el uso de la palabra el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, del Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. DIPUTADO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE.-** Hay una mujer en la Ciudad de México que tiene una dedicación peculiar: presentar imágenes y personas dentro del estricto apego de lo que es real. Su herramienta es la palabra. Con esos recursos interviene en la parte más delicada de lo existente: lo cotidiano. No hay escenografías ni poses, maquillajes o cuidados fuera de lo ordinario. Cualquier accesorio cosmético perturbaría su oficio; una corrección afectaría el encanto de lo ordinario, la destilación de lo continuo y de lo que por costumbre desaparece de nuestra atención: el quehacer de todos los días.

Abrumados por la repetición de lo mismo, evitamos confrontarnos con ciertos matices del destino propio y del ajeno. Sin embargo, Cristina Pacheco nos toca con el dedo en nuestros hombros para decirnos: Detente, voltea y observa a alguien como tú. Ahí está la respuesta. No es fácil. Descífrala. Enfrentate a la única riqueza que hay: lo inmediato, las personas, lo más semejante a ti. No hay descanso ni posibilidad para ficción, la vida no está en otra parte.

Su trabajo elaborado con pasión artesanal captura, mediante la cámara televisiva, la palabra y la paciencia; a personas con las que nos topamos en el Metro, en la banqueta, en ese largo camino a nuestro trabajo en el que con el rabillo del ojo alcanzamos a ver al sastre con la tiza en los labios; a la mesera limpiando restos de comidas de un plato de plástico;

al zapatero poniendo una tapa a una elegante zapatilla de satín; al vendedor de usado limpiándose el sudor a las 3:00 de la tarde de Tepito; a la afanadora riéndose de alguna televisión eternamente encendida.

Cristina, creemos, trata de demostrarnos que dentro de esas personas podemos estar nosotros mismos, nuestra vida, nuestro oficio, nuestro hartazgo, temor o disimulo.

Los instrumentos de Cristina, al parecer tan cotidianos, no dejan escapar la verdadera escritura de la vida, los pliegues en los rostros, la calle en tránsito, la fachada de vecindades y residencias, las cocinas y el lugar de trabajo.

Cristina Pacheco, formada en los mejores libros, tiene una educación de alto vuelo: la formación espiritual de la literatura. Es evidente que en cada pregunta, en cada rodeo y en cada aproximación al entrevistado, la experiencia literaria está moderando la escena, el placer y el dolor de las experiencias ajenas. Ese mar de historias del que formamos parte ineludiblemente, la televisión tiene en Cristina Pacheco una rectora literaria. Jamás con esos recursos se había escrito en imágenes vírgenes la divina comedia humana.

Cristina, ha logrado cautivar una porción del tiempo; más que documentos o testimonios, memoria televisiva o archivo de una época, Cristina ha otorgado a la televisión una modalidad inédita en este mar de consumo técnico, un detalle de tensión poética.

Cristina Pacheco tiene en su haber un manantial de relatos. El trato recurrente con la gente ha hecho que esa misma actitud y curiosidad se resuelva en la escritura. Inalcanzable regala semana tras semana una historia de lo diverso; con emociones que oscilan entre el blanco y el negro, sus personajes describen las experiencias definitivas de sus vidas, las que se llevaron décadas o instantes. La forma de hallar el equilibrio, la resignación o la desesperación, las emociones, los nombres, los destellos de lucidez o locura son pan de cada domingo.

La escritura de Cristina nos envía nuevamente al lejano país de los demás, siempre los demás; pero tengamos siempre cuidado, ahí hay una trampa, Cristina la teje bajo nuestros párpados, los demás definitivamente somos nosotros. Como dicen las personas abrumadas en las multitudes: hay mucha gente. Cristina dice: habemos mucha gente. Siempre seremos los demás, es una verdad a la que nos resistiremos hasta el último aliento, no la toleraremos, haremos miles de relatos, teatros, nos disfrazaremos, nos pavonearemos, atenderemos a las jerarquías, a las militancias, perfumes y accesorios que tienen los acentos de nuestra identificación, pero nunca aceptaremos que somos los otros, al ser cada quien un yo. Cristina nos devuelve un otro, espejo de concavidades extremas. No habrá programa del que salgamos sin conmoción.

Escritora de las distancias entre nosotros mismos y de nosotros mismos, Cristina hace un distinguo: La verdad es que estamos muy cerca uno de los otros y tal vez demasiado cerca.

“Aquí nos tocó vivir”, es una experiencia que va más allá de sí misma. El programa es una educación sentimental, una postura política y una formación de conocimiento; mucho más que una crítica, una descripción o una manifestación de lo vivido, es el principio de una filosofía sobre la televisión. La aparente insistente sencillez del programa, tiene en el fondo todas las intenciones de la inteligencia enderezada hacia la razón.

“Aquí nos tocó vivir” es una frase lapidaria, fulminante e ineludible; más que el lugar en el que vivimos, tal vez Cristina se refiere a lo que somos: nuestras posibilidades, nuestra historia, nuestro lenguaje y nuestros cuerpos, sobre todo eso, es que imaginamos nuestro territorio.

Nos toca vivir lo que somos, no más tragedia, comedia, azar o fatalidad, una de las cosas o todas juntas, esto es lo que nos han hecho y esto es lo que hemos hecho. Cada episodio, aunque aparezca separado, es fragmento de una zaga única, la odisea de para qué, el por qué, el cómo, el ni modo o lo que venga.

Además de la realidad de los rostros, Cristina nos ofrece aquello que sostiene a las personas: sus hogares, su calle, su trabajo; detrás de cada historia hay un gran espacio de significación que habla demasiado, desde los gobiernos que fraguaron trazo y condición de la ciudad, pasando por la forma de la relaciones sociales, los imaginarios colectivos e individuales, hasta las fiestas y el rito de los símbolos, los conflictos culturales, las razones de ser y pasar sin ser percibidos,—la geografía interna del sujeto, sus identificaciones y su justificación de vida; cada imagen que nos presenta “Aquí nos tocó vivir” es una antropología, una mística, una descripción política y sobre todo lo inconmensurable del misterio.

La fuerza de lo que es visible rebasa cualquier discurso político que pretenda sustraerse a la responsabilidad; ahí está lo concreto de la miseria, de la enormidad de la pobreza, la fortuna de la apatía o la desesperación de la impotencia; las imágenes también señalan que las diferencias y las desigualdades tienen nombre propio, lugar en las nóminas e impunidad.

La puesta de Cristina tiene un destino: reconocer al otro su calidad de olvidado; al insistir en el perfecto desconocido también circula la idea del extraño, del que no aparece dentro de la artificialidad del espectáculo, del que no requiere éxito, condición jerárquica o licenciatura, los mejores momentos del programa son cuando decididamente hablan los que nunca han sido escuchados, pero que tienen una vitalidad y una historia extraordinaria: los pobres.

Sabemos que el aliento de los programas es plural; está el exitoso, el comerciante, el ama de casa, la joven madre soltera, pero el pobre tiene una carga inmensa; sobre ellos han recaído toda la fuerza de un sistema que hace fiestas por una positiva cifra macroeconómica; esa es la gran lección de Cristina. A pesar de que sabe que existen múltiples lecturas de su programa, también sabe que se está manifestando un código de valores que acusa, que evalúa, que quiere ética.

Recordamos especialmente a una mujer que cuidaba a un anciano ciego. Una mujer absolutamente sola, que todavía tenía imágenes de tranquilidad bajo sus párpados. Una mujer ante la eminencia de la pobreza que calentaba agua en un pocillo negro para darle café a su anciano hermano. Ese día, esa mujer disfrutó la plática y el recuerdo. Ese día, Cristina lloró con la mujer. Cristina fue en ese momento una más de sus propias historias.

Además de todo, el programa de la señora Pacheco marca un registro en la historia de la televisión mexicana. Tenemos la certeza de calificar que estamos ante una de las primeras experiencias de lo que es la televisión democrática. Sabemos que "Aquí nos tocó vivir" tiene un alto grado de crítica política, de análisis social; pocas veces podemos ver lo que realmente es esta ciudad, este país, con la fuerza de su propia crudeza, es decir de la exposición de su propia gente.

Esa muestra de lo que nos toca vivir, es una mueca contra todo un discurso de que el país va bien, de que se ha hecho lo mejor, que festeja reconocimientos internacionales al modelo económico; mientras se padece hambre, se vive una educación en desastre permanente, y una injusticia abismal. Un sistema que no tiene la capacidad de tener conciencia de sí mismo, y que por lo tanto no merece llenarse la boca de la palabra "democracia"; un sistema que vive por la corrupción, la miseria, la concentración de riqueza y que frena todo intento de vivir en una civilización democrática donde los ciudadanos tengan el control de los que gobiernan.

Por último, "Aquí nos tocó vivir" es desde hace décadas un parteaguas oculto dentro de la barra televisiva, al emitir personas, ambientes, declaraciones y narraciones reales; Cristina fractura el sistema desde adentro, rebasa a la política del entretenimiento dictada por las empresas que responden sólo al gran legislador: el dinero.

El programa no funciona como mercancía porque no transforma en espectáculo, ni en noticia el dolor de la gente, es decir no está bajo la tutela del mercado, no es un perecedero, ni funge como materia de consumo. Es uno de los raros programas de los que sale uno pensando.

Con esta decisión mantenida, Cristina ha logrado que aprendamos que la más cara experiencia de los medios es

la que es real, la que todos quieren imitar o reproducir; los medios encuentran su piedra de toque con el programa de Cristina, siempre serán los medios.

Cristina se les adelantó, ella presentó la realidad, esa oscura materia que siempre está ahí y que no tolera intermediarios. Veán de nuevo "Aquí nos tocó vivir", esa es real.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Esta Asamblea agradece la presencia de Luis Suárez, presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas; de la escritora Elena Poniatowska; de Celeste Sáenz de Miera Aguiar, secretaria general del Club de Periodistas de México, A.C.; Alejandra Lajous, Directora de Canal 11; de la actriz y bailarina Yolanda Montes "Tongolele"; Adalberto Santoyo, presidente de la Unión de Voceadores, entre otras personalidades que están aquí con nosotros en esta sesión.

Se ruega a la periodista Cristina Pacheco ponerse de pie a fin de recibir la Medalla y el Diploma que le serán entregados por el Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa.

Se ruega a los presentes ponerse de pie.

**(Se procedió a imponer la Medalla al Mérito Ciudadano)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Se pueden sentar.

Esta Presidencia pide a la periodista Cristina Pacheco hacer uso de la palabra desde la tribuna de esta Asamblea Legislativa.

**LA C. CRISTINA PACHECO.-** Antes que nada, mil gracias por todo. Gracias por estar aquí en un jueves a mitad de la mañana cuando hay tantas cosas que hacer. Gracias por su aplauso. A los señores diputados gracias por albergarme en un sitio tan noble que es tan impresionante.

Tengo una excelente noticia para ustedes, pero antes la mala para mí, me equivoqué, debí haber escrito un discurso para evitar el conflicto entre el montón de pensamientos que me asalta y por supuesto la emoción, pero como creo que uno tiene que defender su derecho en la emoción decidí correr el riesgo de pasarlo con ustedes y espero que no nos vaya tan mal.

La buena noticia que tengo para ustedes es que supongo que después de haber oído tantos y tantos y tantos discursos todo quieren menos escuchar uno, no se preocupen yo nunca he escrito un discurso, no sabría cómo hacerlo, no sabría

cómo empezar ni cómo terminarlo, quizá por eso invento la realidad todos los días y la convierto en un infinito mar de historias. En esas historias, aunque ellos no lo sepan y tal vez no me crean, están presentes todos mis compañeros de trabajo, agradezco y aprovecho la oportunidad para decirlo una vez más, ya debo de tenerlos fastidiados con eso, cuánto los quiero, cuánto los respeto y cuánto los necesito para poder vivir una aventura que va mucho más allá del periodismo, que va mucho más allá de la literatura, es la aventura de la vida, es la aventura de mi vida. En esa aventura he pasado todos mis años y espero pasar el resto, no me interesa nada más, no quiero absolutamente nada más.

Cuando llegué aquí me pregunté qué iba a decirles a los señores diputados, a muchos de ellos los conozco hace mucho tiempo, los entrevisto, los fastidio y pensé: "Cómo decirles cuál es el punto en que ellos y yo nos encontramos". Pues el punto es justamente este recinto, es como una escollera donde todos los días se revientan las olas que forman los coros de la gente, gente que pide, gente que reclama, gente que protesta, gente que confiesa su necesidad, gente que en el fondo nos está contando sus sueños, sus sueños jamás insatisfechos; gente que nos lleva a los lugares de la miseria y a los lechos donde todas las noches se suicida el amor.

A esa gente, a la que ustedes oyen y afortunadamente para ustedes también le pueden dar respuestas, le pueden dar proposiciones de un futuro mejor. Yo la escucho todos los días, pero a una sola voz, en el pequeño formato del tu y yo, del déjeme contarle, del déjeme decirle, del no me lo va a creer, pero paso la vida batallando y sin embargo cuando llego a la noche digo "Qué maravilla, qué maravilla es poder vivir".

Ustedes, insisto, tienen la facultad, tienen el privilegio de poder darles respuesta a esas personas. Yo con ellas tengo otra cosa: una complicidad, un hablar de tú a tú porque soy parte de esa gente, tanto como se los diré al final de este brevísimo encuentro verbal entre ustedes y yo.

Cuando pienso que cada día comienzan nuevas historias que no voy a poder conocer, que van a construirse o a desbaratarse en lugares en donde se hace y deshace la desmemoria de esta inmensa ciudad, siento una desesperación terrible, siento una especie de fracaso como periodista.

Confieso mis pecados, mi avidez es inmensa. Quisiera vivirlo todo. Quisiera estar en todos los lugares. Quisiera abrir todas las ventanas que me encuentro al caminar de un punto a otro de la ciudad. Quisiera abrir todas las puertas, conocer todos los jardines, todos los patios, oír todas las historias; no puedo hacerlo.

Mi única compensación es prometerme que lo que es imposible se convierta en realidad en la literatura, y eso es simplemente mar de historias, una invitación, perversa por cierto, nada más a mirar; el acto de mirar no es impune, el acto de escuchar no es impune. Uno cambia después de ver y oír ciertas cosas.

Por si fuera poco, me robo las palabras que escucho al pasar por las calles, me robo ciertos rostros, ciertos lugares, ciertos nombres que me encantan y que de pronto me van a servir para ponerles cuerpo, una historia y convertirlos en personajes de mar de historias.

Yo voy navegando en ese mar de historias, pero tengo también una historia personal, una historia personal que me obliga a una breve ceremonia cuando llego a lugares como éste, y ustedes me van a permitir que comparta con ustedes esa ceremonia. Naturalmente aquí están presentes mis orígenes, si no, no tendría ningún caso estar aquí.

Mi padre, que no fue a la escuela ni tuvo ningún poder de ninguna especie, era un hombre sabio de la tierra y de la vida, un hombre con honor, y él decía algo muy sencillo: "Todas las noches al terminar tu día, hayas logrado algo o no, detente un ratito y vuélvete y mira, mira de dónde vienes, no te inventes una historia para ti, inventa muchas historias, las que quieras, pero tuya no; eres hija de un campesino, eres hija de una mujer que nunca fue a la escuela y que era dueña de todas las palabras; recuerda quién eres, a donde llegues tienes que pensarlo, porque de esa manera seguirás siendo tú misma y nunca traicionarás la patria que te dimos".

Cuando hablo de mis padres no lo hago con tristeza, ¿saben por qué?, porque son parte de la vitalidad de esta ciudad. Eran dos viejos apasionados, sabios, solos, cómplices, conversadores a morir. Eran vendedores ambulantes. Si ellos vivieran seguramente habrían estado en alguna de las muchas manifestaciones que los señores diputados han visto a las puertas de este tan noble recinto.

Pero también creo que después de estar aquí un buen rato ella le hubiera dicho: "Antonio, vámonos", y se hubieran ido caminando, como siempre lo hacían, conversando, conversando, conversando... ¿De qué habrán hablado mis padres tanto tiempo? No lo sé, es su misterio, es su historia, pero yo creo que lo que hicieron toda su vida fue contarle su vida personal su vida de amor y su vida de lucha a esta inmensa ciudad.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** A nombre de esta Asamblea nuevamente, Cristina Pacheco, muchas felicidades y además muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se ruega a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional.

**(HIMNO NACIONAL)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Sentados por favor.

Se solicita a las comisiones designadas acompañar a nuestros distinguidos invitados e invitadas a su salida del salón de sesiones.

Se ruega a la comisión designada se sirva acompañar a la Jefa de Gobierno, licenciada Rosario Robles Berlanga, cuando así lo desee hacer.

**(La comisión cumple su cometido)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Se ruega a la comisión designada acompañar al ciudadano Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando así lo desee hacer.

**(La comisión cumple su cometido)**

**LA C. PRESIDENTA.-** Se ruega a la comisión designada se sirva acompañar a la periodista Cristina Pacheco cuando así desee hacerlo.

**(La comisión cumple su cometido)**

**A las 13:15 horas**

**LA C. PRESIDENTA.-** Se ruega a los diputados y diputadas permanecer en sus lugares mientras la comisión de cortesía cumple con su cometido.

Se levanta la sesión solemne.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, I LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL.**

**PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA  
MARIA DE LOS ANGELES CORREA DE LUCIO**

*En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las doce horas, del día veintisiete de abril del año dos mil, la presidencia declara abierta la sesión, solemne, toda vez que la secretaría certifica una asistencia de 47 ciudadanos diputados y que existe quórum.*

*Por instrucciones de la presidencia, la secretaría procede a dar lectura al orden del día de la Sesión Solemne.*

*La presidencia informa que en los términos de los artículos 10 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 6, 7, 8, 9, y 12 del Reglamento de la Medalla al Mérito Ciudadano, instituida por este Cuerpo Colegiado esta sesión tiene por objeto otorgar dicha preseña a la periodista Cristina Pacheco.*

*Acto seguido la presidencia señala que en cumplimiento al dictamen emitido por la Comisión Especial aprobado por el Pleno el día 11 de los corrientes, para recibir a nuestros invitados en su calidad de Testigos de Honor, así como a la periodista Cristina Pacheco, se designan en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas. Para ingresar al Salón de Sesiones a la periodista Cristina Pacheco se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: María Angélica Luna Parra, diputada Esveida Bravo Martínez, diputado Francisco Chiguil Figueroa, diputado José Narro Céspedes, diputado Pablo Jaime Jiménez Barranco. Por lo que la Comisión designada cumpla su cometido.*

*A continuación para recibir al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcantara Carrancá, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado Armando Salinas Torre, diputado Eduardo Escobedo Miramontes, diputado José Luis Benítez Gil, diputada Yolanda Tello Mondragón y diputado José Narro Céspedes. Por lo que la Comisión designada cumpla su cometido.*

*Para acompañar a la Jefa de Gobierno, licenciada Rosario Robles Berlanga, al interior de este Recinto se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputado Fernando Pérez Noriega, diputado Fernando de Garay y Arenas, diputada Esveida Bravo Martínez, diputado Vicenta Cuellar Suaste y diputado Rene Rodríguez Ruíz. Por lo que la Comisión designada cumpla su cometido.*

*Asisten a esta Sesión Solemne, como testigos de honor los ciudadanos, licenciada Rosario Robles Berlanga, Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcantara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.*

*Y nos honra con su presencia la periodista Cristina Pacheco; igualmente, la presidencia da la más cordial bienvenida a todos los distinguidos invitados que asisten a esta sesión.*

*Enseguida de conformidad con el artículo 13 del Reglamento para la Medalla al Mérito Ciudadano, el diputado Rafael López de la Cerda del Valle da lectura al dictamen de la Comisión Especial, aprobado por esta Asamblea, en su sesión del día 11 de abril del año en curso.*

*Para dar lectura a una semblanza de la vida de la periodista Cristina Pacheco, hace uso de la palabra, el diputado Miguel Bortolini Castillo.*

*A continuación para referirse al otorgamiento de la Medalla al Mérito Ciudadano 2000, a la Periodista Cristina Pacheco, hacen uso de la palabra los siguientes diputados: José Narro Céspedes, del Partido del Trabajo, José Luis Benítez Gil, del Partido Verde Ecologista de México, Margarita Saldaña Hernández, del Partido Acción Nacional, Fernando de Garay y Arenas, del Partido Revolucionario Institucional, y Javier Ariel Hidalgo Ponce del Partido de la Revolución Democrática.*

*A continuación la presidencia agradece la presencia de Luis Suárez, Presidente de la Federación Latinoamericana de Periodistas; de la escritora Elena Poniatowska; de Celeste Sáenz de Miera Aguinar; Secretaria General del Club de Periodistas de México, A.C.; Alejandra Lajous, Directora de Canal 11; de la actriz y bailarina Yolanda Montes "Tongolele"; Adalberto Santoyo, Presidente de la Unión de Voceadores, entre otras personalidades que se encuentran presentes en esta sesión*

*Enseguida el Presidente de Comisión de Gobierno, diputado Martí Batres Guadarrama, procede a la entrega de la Medalla y diploma respectivos a la periodista Cristina Pacheco.*

*La periodista Cristina Pacheco, hace uso de la palabra para expresar un mensaje final.*

*Acto seguido la presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa felicita y expresa su agradecimiento a la periodista Cristina Pacheco.*

*Acto seguido puestos de pie todos los presentes en la sesión entonan el Himno Nacional.*

*Acto continuo la presidencia solicita a las Comisiones de Cortesía, acompañar a los distinguidos invitados a su salida del salón de sesiones y pasa a sesión ordinaria.*

*A las trece horas con quince minutos, se levanta la sesión solemne.*

## **Directorio**

**Diario de los Debates  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal,  
I Legislatura.**

**Alejandro Hernández Sánchez  
Oficial Mayor  
Venustiano Carranza No. 49.**

**Dirección General de Proceso Parlamentario.  
Donceles y Allende 2o.**